CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
07 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:22

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ, en ejercicio de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Incahuasi, ubicado en la provincia de Ferreñafe, departamento de Lambayeque, fue creado el 17 de febrero de 1951, consolidándose como una de las localidades más representativas de la sierra lambayecana. Su origen se remonta a tiempos ancestrales, siendo habitado por comunidades quechua-hablantes que mantienen vivas sus tradiciones y costumbres. Desde su fundación, Incahuasi ha desempeñado un papel fundamental en la historia y desarrollo de la región;

Que, Incahuasi cuenta con una población mayoritariamente rural, conformada por comunidades campesinas que conservan un estrecho vínculo con su entorno natural y su legado cultural. La agricultura y la ganadería son las principales actividades económicas del distrito, con cultivos de papa, maíz, frijol y otros productos andinos que constituyen la base de su economía. A pesar de los desafíos, la comunidad ha demostrado gran capacidad de resiliencia y organización para enfrentar las adversidades y promover su desarrollo;

Que, el distrito de Incahuasi es reconocido por su riqueza cultural y la preservación de su idioma y costumbres ancestrales. Su población mantiene viva la lengua quechua y diversas expresiones artísticas y religiosas que han sido transmitidas de generación en generación. Fiestas como la celebración en honor a San Pablo y San Pedro, así como las danzas tradicionales, reflejan la identidad y el espíritu festivo de su gente, promoviendo la unidad y la integración de la comunidad;

Que, el territorio de Incahuasi se encuentra en una zona geográfica de gran importancia ecológica y arqueológica. Su ubicación en la sierra lambayecana lo dota de un paisaje diverso, con montañas, ríos y quebradas que constituyen una fuente invaluable de recursos naturales. Además, se han encontrado vestigios arqueológicos que evidencian la presencia de civilizaciones prehispánicas en la zona, lo que convierte a Incahuasi en un espacio con alto potencial para el turismo cultural y ecológico;

Que, a pesar de sus riquezas naturales y culturales, Incahuasi enfrenta desafíos en infraestructura y acceso a servicios básicos. Es necesario seguir gestionando

proyectos de inversión que permitan mejorar la conectividad vial, el acceso al agua potable, la educación y la atención en salud, contribuyendo así a una mejor calidad de vida para sus habitantes. El compromiso de las autoridades y el trabajo conjunto con la comunidad son fundamentales para lograr un desarrollo sostenible en el distrito;

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento al distrito de Incahuasi por celebrar este 17 de febrero el septuagésimo cuarto aniversario de creación.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Primero. - Expresar su más cálido saludo y reconocimiento al distrito de Incahuasi, al conmemorarse este 17 de febrero de 2025, su septuagésimo cuarto aniversario de creación política, destacando su esfuerzo y perseverancia para forjar un distrito con identidad, valores y un profundo sentido de comunidad.

Segundo. – Transcribir este especial saludo y reconocimiento del Congreso de la República al señor Jesús Vilcabana Manayay, alcalde de Incahuasi, y por su intermedio hacer extensivo el saludo a todos al cuerpo de regidores, funcionario, personal administrativo y de servicio de la corporación municipal, a los dirigentes y líderes sociales de esta gran comunidad, a las autoridades policiales y eclesiásticas y organizaciones comprometidas con el desarrollo de este importante pueblo de nuestra región Lambayeque.

Lima, 5 de febrero de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: PORTERO LOPEZ Hilda Marleny FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/02/2025 15:02:23-0500

HILDA MARLENY PORTERO LÓPEZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA